

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 30 de diciembre de 1988

JAIMÉ MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 30 de diciembre de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos de asistencia técnica que se citan en materia de carreteras, por el procedimiento de adjudicación directa (CA-133/88).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente, por el procedimiento de adjudicación directa, los contratos de asistencias técnicas que se citan:

1. Denominación: «Acondicionamiento del camino de Hinojos a Villamanrique y su variante». Expte: C-54025-ATS-8H (2-H-145). Empresa adjudicataria: Empresa Internacional de Ingeniería y Tecnología, S.A. (INITEC). Presupuesto de adjudicación: 3.902.780 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,975695.

2. Denominación: «Acondicionamiento desde el río Guadalquivir a la CC-441». Expediente: C-54026-AT2-8S (2-SE-197). Empresa adjudicataria: ALATEC, S.A. Presupuesto de adjudicación: 6.500.000 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,92 8571428.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 30 de diciembre de 1988

JAIMÉ MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de los servicios de limpieza de la Gerencia y los Centros de Investiga-

ción y Cultivos de especies marinas de Pemares, durante 1989 (PD. 30/89).

Objeto del concurso: Prestación del Servicio de Limpieza de la Gerencia de PEMARES, en Sevilla, hasta el 31 de diciembre de 1989.

Tipo de Licitación: 66.666 ptas. mensuales.

Garantía Provisional: 16.000 ptas. (2% del tipo máximo de licitación anual).

Objeto del concurso: Prestación del Servicio de Limpieza del CICEM «El Toruño», en El Puerto de Santa María (Cádiz), hasta el 31 de diciembre de 1989.

Tipo de Licitación: 150.000 ptas. mensuales.

Garantía Provisional: 36.000 ptas. (2% del tipo máximo de licitación anual).

Objeto del concurso: Prestación del Servicio de Limpieza del CICEM «Aguas del Pino», en Cartoya (Huelva), hasta el 31 de diciembre de 1989.

Tipo de Licitación: 175.000 ptas. mensuales.

Garantía Provisional: 42.000 ptas. (2% del tipo máximo de licitación anual).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y cuantos documentos convenga conocer para la mejor inteligencia de los contratos se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sita en Avda. República Argentina, 21, 1º planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, los días hábiles, excepto Sábados.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en la dirección indicada, hasta el vigésimo día hábil siguiente a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Apertura de proposiciones: A las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería.

Si el último día de ambos plazos fuere Sábado, la presentación y/o apertura se prorrogará y efectuará, respectivamente, al día hábil siguiente.

Documentación que deben presentar los licitadores: La que queda reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será satisfecho entre los adjudicatarios a prorrato de los tipos de licitación.

Sevilla, 30 de diciembre de 1988.- El Consejero, P.A. El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva del permiso de investigación La Santina núm. 15.937, del término municipal de Cibra de Santo Cristo (PP. 1238/88).

La Delegación de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, en Jaén,

HACE SABER:

Que Don Francisco Martínez-Bordiu Cubas, domiciliado en Madrid, solicita Permiso de Investigación de sesenta y ocho cuadrículas mineras para recursos de la Sección C) -Mármal- nombrado «La Santina» n° 15.937 del término municipal de Cibra de Santo Cristo.

Designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich son las siguientes:

Vértices	Longitudes	Latitudes
Pp. y vértice n° 1	3° 11' 40"	37° 40' 20"
Pp. y vértice n° 2	3° 13' 40"	37° 40' 20"
Pp. y vértice n° 3	3° 13' 40"	37° 40' 00"
Pp. y vértice n° 4	3° 15' 20"	37° 40' 00"
Pp. y vértice n° 5	3° 15' 20"	37° 41' 20"

Pp. y vértice n° 6	3° 13' 40"	37° 41' 20"
Pp. y vértice n° 7	3° 13' 40"	37° 43' 00"
Pp. y vértice n° 8	3° 11' 40"	37° 43' 00"

Quedando así cerrado el perímetro de sesenta y ocho cuadrículas mineras que se solicitan.

Lo que se hace público a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 3 de octubre de 1988.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

ANUNCIO de la Dirección General de Patrimonio, sobre iniciación de expediente de deslinde de los terrenos afectos a los servicios docentes y complementarios de la granja anexa al Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla.

Por esta Dirección General de Patrimonio de la Consejería de

Hacienda y Planificación ha sido resuelta con fecha 15 de diciembre de 1988 la iniciación del expediente de deslinde de los terrenos afectos a los servicios docentes y complementarios de la granja anexa al Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla (antigua Universidad Laboral).

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 58.2 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, Antonio J. Baigorri Matamala.

ANUNCIO de la Dirección General de Patrimonio, sobre iniciación de expediente de deslinde de los terrenos afectos a los servicios docentes y complementarios de la granja anexa al Centro de Enseñanzas Integradas de Córdoba.

Por esta Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación ha sido resuelta con fecha 15 de diciembre de 1988 la iniciación del expediente de deslinde de los terrenos afectos a los servicios docentes y complementarios de la granja anexa al Centro de Enseñanzas Integradas de Córdoba (conocida como granja Rabanales).

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 58.2 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, Antonio J. Baigorri Matamala.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

TIPOS de referencia (PP. 14/89).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 3883/1988, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros confederadas, correspondientes al mes de noviembre de 1988, son los siguientes:

- a) Tipo activo de referencia: 13,375 por 100.
- b) Tipo pasivo de referencia: 8,375 por 100.

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

Año	Mes	Tipo de referencia (en porcentaje)	
		Activo	Pasivo
1987	Diciembre	13,625	8,375
1988	Enero	13,875	8,625
1988	Febrero	13,875	8,625

1988	Marzo	13,750	8,500
1988	Abril	13,750	8,375
1988	Mayo	13,625	8,375
1988	Junio	13,625	8,375
1988	Julio	13,500	8,375
1988	Agosto	13,375	8,375
1988	Septiembre	13,250	8,250
1988	Octubre	13,375	8,375
1988	Noviembre	13,375	8,375

En lo que se refiere a plazos, la base de cálculo de los tipos de referencia activos de las Cajas de Ahorros, es el conjunto de tipos aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para las de pasivo se toman los tipos aplicados a operaciones a plazo igual a superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 2 de enero de 1989.- El Secretario General, Manuel Navarro Palacios.

CAJA DE AHORROS DE ANTEQUERA

RENOVACION de la asamblea general (PP. 29/89).

Decidido por el Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros la iniciación del proceso electoral para la renovación de la Asamblea General, se pone en conocimiento de todos los impositores de la entidad, la siguientes:

- a) El sorteo para la elección de compromisarios, se celebrará el día 18 de enero de 1989 a las dieciocho horas en el salón de actos de la sede central de la Caja, C/ Ramón y Cajal n° 6 de Antequera.
- b) El sorteo será público, pudiendo asistir al mismo las impositores que lo deseen, y se celebrará ante Notario.
- c) Se elegirán 340 campromisarios.

d) Se advierte a las titulares de cuentas de ahorro infantil, mayores de edad, de que para participar en el sorteo, habrán de convertir sus libretas en cuentas de ahorro ordinario en el plazo de 5 días a partir del siguiente a este anuncio, renunciando a la participación, caso de no hacerlo.

e) En los supuestos de cuentas conjuntas o indistintas se considerará como única impositor al titular idóneo que figure en primer lugar, a menos que los titulares designen entre sí a otro de ellos en el plazo de 5 días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio.

f) Las listas de impositores con derecho a participar en el sorteo de campromisarios se encuentran expuestas a partir del día 10 de enero de 1989, en la sede central de la entidad y en todas las oficinas, las correspondientes o las mismas.

Los impositores tienen un plazo de tres días a partir de la fecha indicada para presentar reclamaciones o impugnaciones a las listas.

Las reclamaciones se presentarán en la oficina donde se haya observado la deficiencia y serán dirigidas al Presidente de la Mesa Electoral.

Una vez resueltas las reclamaciones que puedan producirse, las listas definitivas de impositores quedarán expuestas hasta el día de la elección, teniendo el carácter de notificación a todos los efectos.

Antequera, 10 de enero de 1989.- El Presidente de la Comisión de Control, Víctor Urbina García.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.